

CIRCULAR N° 04-2024-CEOI-MDW/C

PARA : Entidades Privadas Supervisoras que presentaron su expresión de interés para el proceso de selección N° 02-2024-MDW/CEOI-OXI para la Contratación de la Entidad Privada Supervisora.

DE : Comité Especial de Obras por Impuestos designado mediante resolución de Alcaldía N.° 669-2023-MDW/C.

ASUNTO : Suspensión del proceso de selección en la etapa de presentación de propuestas.

REFERENCIA : Acta N.°07-2024-CEOI-MDW/C
TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 03/04/2024

El Comité Especial conformada por Resolución de Alcaldía N° N.° 669-2023-MDW/C de 18 de setiembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8 del artículo 32 concordante con el artículo 43 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras que presentaron su expresión de interés en el proceso de selección N.° 02-2024-MDW/C/CEOI-OXI para la Contratación de la Entidad Privada Supervisora, encargada de la supervisión del proyecto siguiente:



N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2505606	Mejoramiento del Servicio Público de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Wanchaq en el distrito de Wanchaq, provincia de Cusco- Departamento del Cusco	S/ 425 452.40 (Cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y dos con 40/100 soles),	- 300 días (ejecución del proyecto). - 30 días (recepción y liquidación). - Total: 330 días



Que, debido a que el Proceso de selección N.° 01-2024-MDW/C/CEOI-OXI para la Contratación de la Empresa Privada financista encargada de financiar la ejecución del proyecto fue declarado desierto, el Comité Especial de Obras por Impuestos conforme a los establecido en el numeral 8 del artículo 32 Funciones del Comité especial ¹. Decide suspender el proceso de selección proceso de selección N.° 02-2024-MDW/C/CEOI-OXI para la contratación de la Entidad privada supervisora en la etapa de presentación de propuestas.





La reanudación del proceso de selección será comunicado mediante circular.

¹ Artículo 32 Funciones del comité especial




8. Prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, modificando el calendario inicial.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto

Ing. Nim Silvera Reynaga
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto




Ing. Ted Hamilton Lizana Valderde
Primer Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto




Ing. Yuri Helvis Aguilar Huaita
Segundo Miembro